



Carlos Páez Pérez
CONCEJAL
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

*Recibido y Eduardo
Triscolpación
Seguimiento*

2018-045308

Oficio No. 238-CPP-2018
Quito, 17 de mayo del 2018

Doctor
Gianni Frixone
Procurador Metropolitano, MDMQ
Presente

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
ALCALDÍA RECEPCIÓN

Fecha: 18 MAY 2018 Hora 9:15

Nº. HOJAS - 044 -

Recibido por: *[Firma]*

De mi consideración:

Hace cuatro meses, mediante Oficio No. 027-CPP-2018 el 17 de enero del 2018, solicité su pronunciamiento sobre la legalidad de la Resolución No. SM-007-2017, sin obtener respuesta hasta la fecha, pese a que he insistido con Oficio No. 109-CPP-2018 del 22 de febrero del 2018. Con este antecedente insisto en la atención inmediata a mi pedido que lo hago en ejercicio de la facultad fiscalizadora que la ley asigna a los concejales.

Seguro de su atención, me suscribo.

Atentamente,

[Firma]
Carlos Páez Pérez
Concejal Metropolitano

cc: Abg. Diego Cevallos
Secretario General, Concejo Metropolitano de Quito